



COMPAÑÍA DE "SERVICIO PARAÍSO LA 14 S.A."

RESOLUCIÓN NO. SC.DIP.P.0046

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 29 DE ENERO DEL 2008

CALLE 12 DE OCTUBRE Y ESMERALDA - PARAISO LA 14 EL CARMEN

052965209 - 0988402358

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIO PARAISO LA 14 S.A.

COMPAÑEROS ACCIONISTAS PRESENTES TENGAN USTEDES BUENAS NOCHES Y SEAN BIENVENIDOS A ESTA ASAMBLEA. MI INFORME CORRESPONDE AL DESEMPEÑO DE NUESTRA COMPAÑÍA DESDE EL 1ERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

1.- Se realizó VIAJE A LA Ciudad de Portoviejo para LA ANT MANABI, con la cual nos dieron a conocer la aprobación y Resolución de nuestra Compañía y procedimos a realizar las Escrituras con el cambio del Objeto Social. Además se inscribió en la Registraduría del Cantón El Carmen, para así legalizar en la Superintendencia de Compañías.

2.- Comunico además que: En lo que corresponde a declaraciones en el Sri. Estamos al día pido con todo respeto no falten a las reuniones porque es así que nos mantendremos informados de los pasos que da nuestra compañía y salir de muchas dudas.

3.- Me permito informarles compañeros que ya pagamos el Formulario para el Permiso de Operación de la ANT MANABÍ, cumpliendo con los requisitos solicitados, como son los Certificados de cada uno de los Accionistas de las entidades públicas como La Policía Nacional, Comando de las Fuerzas Armadas y el IESS., los cuales fueron entregados mediante oficio que se encuentra en los archivos de nuestra Compañía. Además se hizo la entrega de documentación actualizada, de Los Accionistas como son Copia a color de las cédulas de identidad y Certificado de Votación. Viaje a Portoviejo a las Oficinas de la ANT Portoviejo para saber del Trámite donde pude constatar por la Srta. Secretaria que ya nuestro trámite está en el Departamento Técnico y Jurídico para después darnos **La Resolución**.

5.- Se realizaron oportunamente los estados financieros de la compañía, y fueron aprobados en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA realizada el 6/03/2015 La cual fue convocada a Los Compañeros Accionistas agradezco a ustedes por el apoyo y confianza brindados a esta Administración, comunicándoles que los libros contables, informes, pagos y Estados financieros están a su disposición para cualquier revisión que crean convenientes. Además se actualizó datos en la Superintendencia de Compañías para así realizar los estados financieros y presentarlos en esta entidad como lo estipula la Ley de compañías. Y Esta Oficina estará en horas hábiles con las puertas abiertas. **G R A C I A S.**

Atentamente,

Tito Yury Vega Velásquez

GERENTE GENERAL